



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### **COM/000067-01**

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se ordena la publicación de la solicitud formulada por veinticinco Procuradores de la Cámara, relativa a creación de una Comisión de Investigación sobre las oficinas del sector público de Castilla y León, con inclusión de ADE Internacional EXCAL, en ciudades del exterior de España, gestionadas directamente o a través de terceros, y su posible integración en la ya constituida para la investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León, y sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un Parque Empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda que, de este modo, modificaría su nombre y aglutinaría las funciones de ambas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite el escrito de veinticinco Procuradores de la Cámara, solicitando la creación de una Comisión de Investigación sobre las oficinas del sector público de Castilla y León, con inclusión de ADE Internacional EXCAL, en ciudades del exterior de España, gestionadas directamente o a través de terceros, y su posible integración en la ya constituida para la investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León, y sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un Parque Empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda que, de este modo, modificaría su nombre y aglutinaría las funciones de ambas, y ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara a los efectos previstos en el artículo 50 del Reglamento.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

El pasado 14 de octubre se constituyó en estas Cortes de Castilla y León una Comisión de Investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León. La solicitud, formulada por los 25 procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, venía motivada en la difusión del contenido de un informe de la Agencia Tributaria, remitido a la Fiscalía Anticorrupción, que ponía de manifiesto la existencia de una trama en la que, presuntamente, se ha extorsionado a empresarios para obtener beneficios económicos para altos cargos de la Junta de Castilla y León y su administración institucional.

Este grupo consideró oportuno ampliar el objeto de la investigación a las irregularidades detectadas en la adquisición de terrenos para un inexistente Parque



Empresarial en Portillo y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda, por lo que se solicitó la creación de una Comisión de Investigación sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un Parque Empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda. La solicitud planteaba que dicha Comisión se integrara en la ya constituida para la investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León que, de este modo, modificó su nombre y aglutinó las funciones de ambas.

Fruto de la información recabada por este Grupo Parlamentario, se comprobó la presencia de los mismos actores públicos y privados en el alquiler de la sede de la Junta de Castilla y León en Bruselas. A su vez, la Junta de Castilla y León ha mantenido un obscurantismo absoluto sobre el resto de las sedes en el exterior, pese a haber informado sobre sus costes en respuestas a preguntas parlamentarias. Abundando en ello, diversas informaciones publicadas en un medio de comunicación aseveran la existencia de sedes en Panamá y Miami de las que nunca se informó en las preguntas parlamentarias.

Conviene, por tanto, que las Cortes de Castilla y León investiguen para tratar de esclarecer lo sucedido, aglutinando la investigación sobre la trama eólica, las compras de los inmuebles de Portillo y Arroyo de la Encomienda, así como las dependencias en el exterior del sector público de Castilla y León, incluido ADE Internacional EXCAL, gestionadas directamente o a través de terceros.

A estos efectos lo oportuno sería la creación de una Comisión de Investigación que podría integrarse en la ya constituida para la investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León y sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un parque empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda que, de este modo, modificaría su nombre y aglutinaría las funciones de ambas.

Por estos motivos, los Procuradores abajo firmantes, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, mediante el presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento de la Cámara, solicitan la creación de una Comisión de Investigación sobre las oficinas del sector público de Castilla y León, con inclusión de ADE Internacional EXCAL, en ciudades del exterior de España, gestionadas directamente o a través de terceros.

Valladolid, 6 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández,  
Virginia Barcones Sanz,  
Celestino Rodríguez Rubio,  
José Francisco Martín Martínez,  
José Javier Izquierdo Roncero,  
María Mercedes Martín Juárez,  
Óscar Álvarez Domínguez,  
Ana Sánchez Hernández,  
Gloria María Acevedo Rodríguez,  
José Luis Aceves Galindo,  
Ana María Agudíez Calvo,  
Luis Briones Martínez,  
Juan Luis Cepa Álvarez,

María Josefa Díaz-Caneja Fernández,  
Jesús Guerrero Arroyo,  
Ángel Hernández Martínez,  
José Ignacio Martín Benito,  
Virginia Jiménez Campano,  
Álvaro Lora Cumplido,  
Juan Carlos Montero Muñoz,  
Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González,  
Pedro Luis González Reglero,  
María Consolación Pablos Labajo,  
Fernando Pablos Romo y  
Laura Pelegrina Cortijo